

SEGUNDO INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VIGENCIA 2012, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DE LA LEY 1474 DE 2011, ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN.

PERIODO EVALUADO: ENERO A ABRIL DE 2013

FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO DE 2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

1. Se fortaleció el clima laboral mediante programas de actividad física y salud ocupacional a través de la oficina de talento humano.
2. Se realizaron acciones de mejora en el SGC y en el MECI.
3. Se socializo la misión, visión y el protocolo ético del instituto.
4. Se realizaron ajustes al plan de acción anual 2013 de acuerdo a al Plan de Gobierno Departamental Cauca todas las oportunidades.
4. Se realizaron estudios previos a los proyectos del Instituto Departamental de Deportes para el plan de acción 2014.
5. Se socializó el mapa de procesos a todos los funcionarios y contratistas del Instituto.

Dificultades

1. Deficiente presupuesto para la implementación del plan de incentivos y el fortalecimiento del bienestar social de los trabajadores.
2. Deficiente presupuesto para el manejo y control de algunos riesgos identificados.
3. Falta de personal administrativo para el cumplimiento de los programas propuestos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

1. Se realizan comités técnicos como un mecanismo de información, evaluación y retroalimentación de las actividades planeadas en el Instituto.
2. Se solicitan informes periódicos por cada responsable de proceso, controlando y retroalimentando la ejecución de los programas y proyectos del Instituto.
3. Se mantiene la política de comunicaciones como una herramienta que garantice la comunicación interna, externa y partes interesadas del Instituto.
4. Se fortaleció la comunicación entre el Instituto y la comunidad mediante el fortalecimiento de la oficina de prensa y comunicaciones.

Dificultades

1. No se tiene actualizados los procedimientos de algunos procesos.
2. Deficiente presupuesto para la implementación de las tablas de retención de acuerdo a la ley 594 de 2000.
3. No existen responsables al seguimiento de los indicadores de gestión del Instituto.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

1. Se ha cumplido con los planes de mejoramiento formulados por entes de control.
2. Se ha tenido en cuenta las recomendaciones de la oficina de Control Interno para el mejoramiento de los controles en cada proceso.
3. Se ha realizado encuestas de medición del avance del Control Interno y tenido en cuenta sus recomendaciones.
4. Se adelanta un plan de mejoramiento con la Contraloría General del Cauca.

Dificultades

1. Aún falta interiorizar mas la política del autocontrol en los funcionarios del Instituto.
2. No existen responsables al seguimiento de los controles e indicadores del Instituto.

Estado general del Sistema de Control Interno

El instituto Departamental de Deportes ha venido actualizando el MECI, y fortaleciéndolo en los componentes y elementos que se ejecutan adecuadamente. Se está fortaleciendo la cultura del autocontrol, el seguimiento y la retroalimentación de cada proceso como instrumentos de mejora continua. Se avanza en actualización de formatos, registros y procedimientos. Se tiene mapa de riesgos pero es necesario el compromiso institucional para su control y operatividad. La planeación estratégica es adecuada y permite encaminar los esfuerzos hacia el logro de los objetivos misionales.

En general, el sistema de control interno es adecuado.

Recomendaciones

1. Continuar con el fortalecimiento del Talento humano como un pilar fundamental del MECI.
2. Continuar Documentando los procedimientos faltantes y actualizar los existentes como una acción de mejora continua.
3. Continuar Actualizando el sistema de calidad con los documentos, formatos y registros que se requieran para el eficiente desempeño de su proceso.
4. Fortalecer el autocontrol a todos los funcionarios del Instituto.
5. Gestionar los recursos para el mapa de riesgos del Instituto.
6. Gestionar los recursos para la implementación de tablas de retención de acuerdo a la Ley 594-2000.
7. Continuar con el Fortalecimiento a las actividades de control y seguimiento de los programas y proyectos.
8. Establecer planes de mejoramiento por proceso y planes de mejoramiento individual producto de las auditorías internas y la evaluación del desempeño.
9. Gestionar recursos con el fin de establecer el plan de incentivos a trabajadores para optimizar la eficacia en el desempeño de sus funciones.



JUAN CARLOS IBARRA CORDOBA

Responsable de Control Interno - Indeportes Cauca